



**ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA**

**RESOLUCIÓN N° 064-2021-AMAG-CD/P**

Lima, 30 de julio de 2021

**VISTO:**

*El Informe N° 175-2021-AMAG/DG de la Dirección General, el Informe Legal N° 394-2021-AMAG/AL de la Oficina de Asesoría Legal, el Informe N° 294-2021-AMAG/SA de Secretaría Administrativa, el Informe N° 115-2021-AMAG-/SA-FIN de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas, el Informe N° 267-2021-AMAG/FIN-TES de Tesorería, y;*

**CONSIDERANDO:**

*Que, es necesario designar al señor Miguel Angel Dávila Servat como nuevo responsable Titular en reemplazo del señor Ulises Angel Ugarelli Arana y a la señora Nathalie Betsy Ingaruca Ruiz como nuevo Responsable Suplente en reemplazo de señor Hipólito Martín Rodríguez Casavilca, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: 0014-Academia de la Magistratura; así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto con Resolución N° 071-2019-AMAG-CD/P de fecha 16 de octubre de 2019;*

*Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora: 0014 - Academia de la Magistratura, el señor Miguel Angel Dávila Servat, quien se desempeña en el cargo de Secretario Administrativo hace las veces de Director General de Administración y la señorita Sara Ninfa Flores Sáenz, quien se desempeña en el cargo de Especialista I de la Sub Dirección de Contabilidad y Finanzas, hace las veces de Tesorera,*

*Que, conforme a lo dispuesto por el Artículo 3° de la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, la designación y acreditación de responsables de las cuentas bancarias de las Unidades ejecutoras, se efectúa mediante resolución del Titular del Pliego o del funcionario a quien este hubiere delegado esta facultad de manera expresa esta,*

*Que, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de la Academia de la Magistratura N° 26335 y su Estatuto, de conformidad con el mandato legal y de conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público y contando con el visto Bueno de la Dirección General, de Asesoría Legal y de la Secretaria Administrativa;*

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** *Aprobar el Anexo denominado: “RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS”, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 014 - Academia de la Magistratura, dicho anexo forma parte de la presente resolución.*

*Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.*

*Firmado Digitalmente*

---

**Dr. CARLOS GIOVANI ARIAS LAZARTE**

*Presidente del Consejo Directivo de la  
Academia de la Magistratura*

## RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

PROVINCIA : 01 LIMA

ENTIDAD : 01 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA [14]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
08708324	DAVILA	SERVAT	MIGUEL ANGEL	TITULAR	DIRECTOR OGA	PENDIENTE POR AUTORIZAR
06797860	FLORES	SAENZ	SARA NINFA	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
10180904	INGARUCA	RUIZ	NATHALIE BETSY	SUPLENTE	DIRECTORA GENERAL	PENDIENTE POR ACTIVAR
09919979	SOTELO	PARIONA	GROVER CELESTINO	SUPLENTE	JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y	AUTORIZADO